



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Asunción, 16 de junio de 2020.

Expediente N° D-1951934

DICTAMEN N° 21 / 19-20

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de **EQUIDAD Y GÉNERO**, os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley "QUE PROMUEVE CAMPAÑAS MASIVAS PERMANENTES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TODO AQUELLO RELACIONADO CON LA INCLUSIÓN DE LAS MISMAS", que fuera remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1094 de fecha 20 de mayo del 2020.

Avalan el sentido adoptado por unanimidad, los siguientes senadores y senadoras que integran la comisión:

SENADORA MIRTA GUSINKY, PRESIDENTA
SENADORA LILIAN SAMANIEGO, VICEPRESIDENTA
SENADOR CARLOS FILIZOZLA, RELATOR
SENADORA HERMELINDA ALVARENGA, INTEGRANTE
SENADORA GEORGIA ARRÚA, INTEGRANTE

La decisión fue adoptada en ocasión de la Reunión Extraordinaria de la Comisión, realizada el día Martes 16 de junio del 2020 a las 17:00 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, en virtud a lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

SENADORA MIRTA GUSINKY
Presidenta
Comisión de Equidad y Género